

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:07:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			21/4/2015			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	005	2015	00252	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

TUTELA ARCHIVADA EN CAJA #169 ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:07:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
16/02/16	Archivo Definitivo	TUTELA ARCHIVADA EN CAJA #169	
03/02/16	Recepción Memorial	Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revisión. (gea)	
30/10/15	Constancia	Constancia de cumplimiento de julio 13 de 2015.	
14/07/15	Recepción Memorial	OJF5	
01/07/15	Auto que resuelve	En segunda Instancia se REVOCO la acción de tutela	
26/05/15	Auto concede apelación y envío a Tribunal	Concede recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora. Remite Tribunal Superior de Medellín - Sala Penal.	
04/05/15	Sentencia	CON FALLO 238 SE NIEGA LA ACCION DE TUTELA 1C	
21/04/15	Auto Admite Tutela	Admite amparo constitucional, oficio.	
21/04/15	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 21/04/2015 a las 09:12:52	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

No. IDENTIFICACION

[1010 \(ver información?\)](#)